



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

Acuerdo Municipal

Nº 164 -2008-A/MPP

San Miguel de Piura, 18 de julio de 2008.

Vista, la Comunicación del Alcalde de Arica, señor Waldo Sankán Martínez y el Oficio Nº 038-2008, suscrito por los señores regidores: Sr. Rolando Gutierrez Valdiviezo, Dr. Oscar Miranda Martino, Sr. Efraín Chuecas Wong, Sr. Juval Córdova Palacios, Arq. Guillermo Requena Muñoz, Sr. Félix Chang Apuy y;

CONSIDERANDO:

Que, el Alcalde de Arica, invita a esta Municipalidad a participar del IV Encuentro Municipal Chileno - Peruano que se realizará en la ciudad de Arica- Chile, los días 17, 18, 19 y 20 de julio de 2008;

Que, los regidores solicitan se realicen las gestiones antes las instancias que crea correspondientes, con la finalidad que se le brinde las facilidades para asistir al IV Encuentro Municipal Chileno Peruano;

Que, considerando la importancia del evento, el Concejo en su Sesión Extraordinaria de Concejo de fecha 10 de julio de 2008, acordó autorizar la participación no sólo a los señores regidores que suscriben el Oficio del Visto, sino también a todos los que consideren conveniente asistir;

Que, en mérito a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por la Ley Organica de Municipalidades - Ley Nº 27972;

SE ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO - Autorizar la participación de los señores regidores Sr. Rolando Gutierrez Valdiviezo, Dr. Oscar Miranda Martino, Sr. Efraín Chuecas Wong, Sr. Juval Córdova Palacios, Arq. Guillermo Requena Muñoz, Sr. Félix Chang Apuy y de aquellos que consideren conveniente asistir al IV Encuentro Municipal Chileno - Peruano a realizarse en la ciudad de Arica - Chile, durante los días 17, 18, 19 y 20 de julio de 2008.

ARTÍCULO SEGUNDO - Dar cuenta a la Gerencia Municipal, a la Gerencia de Administración, Gerencia de Tecnología y Sistemas de Información, Gerencia de Planificación y Desarrollo, Gerencia de Asesoría Jurídica, Oficina de Presupuesto y a los interesados para los fines consiguientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
Mónica Zapata de Castañedo
MÓNICA ZAPATA DE CASTAÑEDO
ALCALDESA (r)

